

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Domingo 15 de Diciembre de 1895

Num. 313

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
 QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA.—Calle 9 de Octubre No. 13.
 2 m.—Septiembre 10 de 1895

Gran Taller de Sastrería

DE

PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138

FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente a las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 21 de 1895.

182 v. alt.

Para finados.

Un variado surtido de coronas finélicas para adultos y párvulos, ancha de recibir inscrito en su "Oficina Patrocinada", y las ofrece en vitales y precios módicos. Igualmente, lamas y franjas finas, varias clases.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

J. A. Larreta.

No. 922.—15 v.

Dr. León Becerra.
 MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—
 Ofrece sus servicios profesionales.
 Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 396.

pro y char la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.
 Cigarros Habanos Partagas.
 Surtidos en dulces y colaciones.
 Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

Calendario Gratis

DE EL GRITO DEL PUEBLO

EDICION 25.000 EJEMPLARES.

La Empresa de "El Grito del Pueblo", deseando corresponder al creciente favor que el público la dispensa, ha resuelto obsequiar a sus lectores un elegante y correcto calendario, cuya edición no bulara 25.000 ejemplares. La vasta circulación que ya á tener este calendario le hace el órgano de publicidad más á propósito para toda clase de anuncios y en este sentido nos permitimos encarecer sus ventas á los señores anunciantes de dentro y fuera del lugar. Queda ya poco espacio disponible, de modo que las órdenes deben venir á la mayor brevedad.
 Costo pago adelantado.

TALLER TIPOGRAFICO

CALLE PEDRO CARBO No. 109.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.
 ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO

Colegio Español.

Deseando montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria á la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos garantice cubrir los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaria, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio á sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y á sus hijos, que llegarán á ser hombres verdaderamente útiles á su país y á su familia.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION.

BAZAR PARISIEN,

De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

HABIENDO respetado definitivamente irme á Europa con el fin de traer un surtido de mercancías enteramente nuevo tengo el gusto avisar á mis apreciables favorecedores, que desde el Sábado 16 de Noviembre, realizaré todas las existencias del Bazar Parisien con una rebaja variante entre 25 y 50 o/o de los precios de costo.
NADA DE MENTIRA!—No compréis en otra parte, antes de haber visto los precios de este Establecimiento. — De aquí á algunos días se repartirá la lista de precios.

TAMBIEN tengo el honor de avisar al público en general y á mis muy apreciables amigos y favorecedores, en particular, que, debiendo embarcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre entrante, tendré el gusto de recibir órdenes para París, de todas las personas que tengan á bien favorecerme. *Dirección en París, 95 quai Valmy.*

1 m.—No421.

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como do debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sagra, siendo por este motivo poco conocidas, pues espantan con sus distintas manifestaciones locales u orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acortar la pérdida y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Consejo á las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan

tomar mi *Salvador de la salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierra criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nacer hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tantas las mortificaciones sinasobres, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes, que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer invariablemente sanos, y por consiguiente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maléficos gusanillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo. Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LESADOS PALACIOS.
 Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.
 La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de
 15 DIAS, NI EXCEDA DE 30;
 Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó acciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de la piel, como tumores, empíes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.
 Exceso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.
 Tengo abierto mi Consultorio de 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.
 Pasaré á los domicilios que se me designen.
 La medicina se despachará adonde de la pídan y para el clima que sea. JÓZQUESE POR LA PRENSA VENEZOLANA.
 Nosotros, los abajo firmados, re-

poníamos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guña, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tiro, Domingo Rodríguez, Pedro Noa Abato, Lucio B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocano, Pedro Gutiérrez.
 Pichincha, No. 233 (altos) derecha

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana.

TARIFA DE AVISOS PARA LA 1.ª Y 4.ª PAGINA

Table with columns for 'MEDIDAS EN PALGADAS' and 'L. Y C.' with various measurements and prices.

La columna de remittidos 92.55. AVISOS DE LICENCIA, precios convencionales

Guayaquil, Diciembre 15 de 1895.

Despacho Judicial

Corte Superior. Dia 12. Primera Sala.

Se expidieron dos decretos de sustanciación para discutir las dos causas siguientes: La criminal seguida contra Segundo Chica ex-Administrador de rentas, públicas y la civil seguida por Eduardo Valenzuela Toala contra Manuel Sambil curadores especiales y general, respectivamente.

Segunda Sala.

Se expidieron tres decretos de sustanciación. Por hallarse ausente con licencia el Ministro señor doctor Gómez, se llamó al Ministro Fiscal y se nombró como juez respectivamente en las causas siguientes: Seminario Hermanos contra Juan Francisco Aguirre, y criminal contra Daniel Peñañal Maldonado por robo de una custodia.

Noticias de Cuba.

La capital revolucionaria de Cuba

Donde está Najaza, la capital revolucionaria de Cuba. ¿Que es Najaza? Los diarios han puesto ese nombre entre intertengas.

Con razón—no es una ciudad, no es ni una aldea, ni un pueblo, ni un campo arrasado en el que jamás existió más que una pequeña población particular, como quien dice—una estancia.

Desde hace muchísimos años, aquello se llamaba campo Najaza, y vino a ser propiedad del señor Gaspar Betancourt Cisneros, tío del actual marqués de Santa Lucía, presidente de la república actual en la revolución pasada y actual presidente en la del día, pues el marqués de Santa Lucía, se llama Salvador Cisneros.

El tal señor Gaspar Cisneros, procurador de la anterior revolución,—murió cinco años antes de que ella estallara—había incontinentemente la predica, y relegado a Najaza su posesión, era allí un patriarca benefactor de cuantos á él acudían.

Había canciones populares, repetidas por todos, que aunque sin consonante preciso, en lo escrito, decían más ó menos en una de ellas:

El señor Gaspar Najaza es un santo bien probado. Todo el que llega á su casa ha de salir consolado.

Porque en aquella época, el espíritu del pueblo lo había bautizado con el nombre de Gaspar Najaza.

Pasó el tiempo, y antes de estallar la revolución, nada menos que cinco años, el santo señor Gaspar murió.

El sentimiento popular fué profundo, su familia vive en aquellos tiempos de fortuna. Las demostraciones desbordantes, todo traido en emoción en la construcción de una lápida en el cementerio de Puerto Príncipe, que está situado en la plaza de Cristo, en los alrededores de la ciudad, pero lo curioso del caso, la idea

pública del momento, fué que la mezcla q' se hizo para la construcción de esa lápida, no tuvo más agua que aguas perfumadas. Y fué con agua florida que esa mezcla se hizo! Así se levantó la bóveda de aquel santo bien probado.

El hermano del señor Gaspar era el marqués de Santa Lucía, padre del actual presidente proclamado por la revolución cubana.

Este vino á heredar la posesión de Najaza, de su tío, situado á 20 leguas de Puerto Príncipe, entre Camaguey y Santiago de Cuba.

INSERCCIONES

LOS CUCUYOS.

Acaba de ver la luz pública una obra del doctor Rafael Dubois en que el autor hace un profundo estudio de la naturaleza y sitio de la luz fosforescente que emiten algunos insectos, especialmente el colibrí en México y las Antillas, que es el que se ha hecho uso en este caso para las observaciones por la circunstancia de poseer mayor facultad que ningún otro para producir la luz.

Ya antes se habían publicado otros trabajos de esta naturaleza, siendo el asunto tanto más interesante cuanto que esta luz fosforescente es el ideal de las lámparas que hoy se buscan para el alumbrado y que no se ha podido realizar sin embargo de los grandes esfuerzos que se han hecho.

Ya Duterte, en su famosa historia de las Antillas francesas, nos habla habiéndolo del cucuyo de esta manera: «Nada he visto en toda la América más digno de ser admirado, que las moscas de la luz, pequeños astros amigos que, en las noches más oscuras, llenan el aire de infinitud de hermosas luces que alumbran y brillan con mayor esplendor que los astros prendidos en el firmamento.»

A esto añade que los cucuyos se serían durante la noche y podían leer los manifiestos tan fácilmente como si tuvieran bugía; y luego dice: «De día, estos animales rinden homenaje á ese astro hermoso de que toman todos los objetos luminosos lo que tienen de esplendor y brillo, porque, como los otros, tan admi- rados que los que no los conocen los tomarían por viles escarabajos, y así regresan á los palos podridos hasta que el sol se pone. Y entonces empujando el vuelo de aquí para allá, parece que son otras tantas ligé- ras encendidas llevadas por manos invisibles á lo largo de los bosques y de las habitaciones. No sé si es el amor ó la envidia lo que les hace correr con tanta ardor hacia los objetos que brillan aunque sea poco, pero apenas se pone una bugía, un tizón ó una mecha encendida, se aproximan y hacen tantos giros en derredor de estas luces extrañas que á menudo apagan la suya quemándose como mariposa en la vela.»

Si estas moscas fueran incorruptibles y las piedras preciosas y que su luz les gozara, tal vez se perderían su valor los diamantes y carbunclos. Pero esta luz está de tal manera apejada á la disposición del animal, que cuando está en buena salud la destellan por todas partes y cuando están enfermos se debilita, perdiéndose enteramente cuando mueren.

En 1865, un cucuyo, que fué su- cida en un argumento de maderas procedentes de las Islas, apareció en el arrabal de San Antonio de Puertis. Pougieroux de Bondaroy cuenta al tiempo este acontecimiento: «El tiempo estaba sereno y suave; dos mujeres vieron bajar sobre una ventana una luz que compararon por su brillo á las que el vulgo conoce con el nombre de estrellas errantes. Se reconoció que un insecto daba esa luz, cuya vivacidad apenas podía sostener la vista.»

Tal es el insecto elegido por el doctor R. Dubois para hacer una serie de investigaciones en extremo curiosas. Después de describir minuciosamente los órganos y sus usos, y el modo de salir y entrar y rayos químicos. No fatiga, pues, la vista y reúne las mejores condiciones que existen para la visión del hombre y de los vertebrados, puesto que, según Paul

Bert, todos los animales ven los mismos rayos luminosos que nosotros. Este su- puesto fué comprobado en una comunicación hecha en 1860, lo prueba de este modo: «Los dardanos que poblaban la tina- na no tardaron en agruparse de una manera curiosa. La inmensa mayoría se puso sobre el amarillo, el verde, el naranja; era un bulle-bulle, un agita- ranjo extraordinario...; en una palabra, la región más luminosa era para estos Los animales se manejaban como lo habrían hecho hombres que, iluminados por un espectro inmenso, y queriendo leer un libro, por ejemplo, se aproxima- rían todos al amarillo, alejándose del violeta.»

El doctor Dubois, por un procedi- miento ingenioso, logró fijar la fotogra- fía del bulto de Claudio Rernard por medio de la luz emitida por varios cucuyos. La operación duró dos minutos, cuando con igual cantidad de luz ordina- ria hubieran bastado dos segundos, lo- que, porque, como ya hemos dicho, la luz de los fósforos que contiene sino pocos rayos caloríficos y rayos químicos. Los cucuyos buscan, de preferencia, la luz filtrada por el follaje cuando no buscan la oscuridad completa durante el día. No se mueven voluntariamente sino á favor de su propio brillo.

La influencia del frío y del calor da lugar á fenómenos bastante curiosos. El doctor Dubois trató el insecto á un grado de calor que le hizo elevarse, se bajó obtuvo una masa fosforescente, cuajada, conservando casi íntegro el poder luminoso. Con la desecación, la luz desaparece, pero renace si se le añade un poco de agua.

En presencia de la preferción de los medios puros en obra por la naturaleza, dice al terminar el doctor Dubois, se siente uno profundamente impresionado, en la ineficiencia de nuestros procedimientos artificiales y el deseo de conocer las leyes naturales es tanto más legítimo, cuanto que se trata de descubrirlos, no con la vana esperanza de dominarlos, sino únicamente para sa- berlos comprender.»

Avisos de Crónica

Aviso.

Transcrito el término legal se procederá como de costumbre. Hipoteca otorgada por la señora Isabel M. Pérez á favor de don Tomás Mariueta de los derechos y acciones que le corresponden en la herencia de su finado padre señor Juan Bautista Pérez. Se pone en conocimiento del público para los fines legales. Heráclides. Guayaquil, Diciembre 14 de 1895. No. 463. 1 v

Albaniles.

Se necesitan en el nuevo Mata dor. Se pagan álica tornales. Entenderse con Melquíades Morales. Guayaquil, Diciembre 8 de 1895. No. 454. 10 v.

Rafael H. Elizalde, Abogado

Ha abierto su estudio en la calle de la Caridad, número cuatro de 1895. Horas de despacho: de 11 h. a m. de 1 á 4 p. m. Guayaquil, Diciembre 2 de 1895. No. 450. 1 m.

Vendo

La chata que se llama «Santa Rosa», que me ha sido adjudicada por Tribunal competente. Guayaquil, Diciembre 10 de 1895. Benigno S. Calderín. No. 457. 6 v

MANIFESTACION

Juan Hernández y Hernández, vecino de la Guaira, por la presente pongo en conocimiento del público, que mi señora, esposa Ignacia Delgado, estuvo padeciendo por espacio de ocho años, una terrible enfermedad, con úlceras ó llagas en todo el cuerpo; y habiendo consultado infinidad de doctores, ninguno da á entender que se curaría con los horribles dolores que sufría. Hace pocos meses conocí por una feliz casualidad al señor Lisimaco Palacios, especialista en Estímulo en Caracas, y habiéndole consultado sobre la enfermedad de mi referida esposa, me prometió curarla en el breve plazo de treinta días. Y todo de una vez, y de tal suerte; pero como ya nada perdía con probar, aquel mismo día llejé á mi esposa tres litros de un jarabe preparado por dicho señor, y al concluir de tomar el ay líjro, ya sentía una gran mejoría: viéndolo esto, compré otros cinco litros más, y antes de acabarse el día, ya me encontraba mi referida esposa completamente curada, gorda y con buenos colores, como si nunca hubiese sentido el menor mal.

Es de advertir que el expresado señor ha curado á mi esposa sin verla, pues ni siquiera la conocí.

Es de mi deber, hacer la presente manifestación, pues creo con ella hacer un bien á los que sufren enfermedades incurables, dándoles el mejor curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá como una pequeña expresión de mi eterna gratitud, hacia el referido señor Lisimaco Palacios.

La Guaira (Puerto de Caracas): 21 de Noviembre de 1894. Juan Hernández.

AL SEÑOR L. PALACIOS

Como testimonio de gratitud mientras yo viva, doy al Sr. L. Palacios, especialista en las penas y tenaces enfermedades de la sangre; y por dicho motivo aclaro este punto y hago saber al público en general, que fui curado con el específico salvador de Palacios, de un tumor de sangre. En vista de tan notable resultado, recomiendo con fé viva el salvador específico de Palacios á la humanidad doliente. Caracas, Febrero 15 de 1894. Mercedes Urbaneja de Ocampo.

CRONICA

Calendario.

Ho Domingo 15—30 de Adviento.—San Urbe, confesor y san Eusebio obispo y mártir.

Faces de la Luna.

Luna nueva el día 16. Cuarto creciente el día 23. Luna llena el día 30.

Bomba de guardia.

Hoy hará la guardia de depósito la compañía «Neptuno» No. 1, y una sección de 29 bñcheros.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La botica «Alemana» entre las calles Pádro Carbo y C. Bailón. La botica «Universal» entre las calles Laque y Boyad.

Vapores Fluviales.

El Rápido saldrá para Babahoyo, hoy á las 2 p. m. El Bolívar saldrá para Babahoyo, hoy á las 2 1/2 p. m.

Ejercicio de cañón.

Anteayer á las ocho de la mañana, la primera batería de la Artillería Suiza, al mando del Teniente Enrique Paría hizo ejercicio de cañón cerca de la hacienda «El Estero».

Dicho ejercicio, según nos lo comunicó nuestro reporter, dió buenos resultados.

Asistieron el Coronel del Guerro, señor Vargas Machuca, y los Tenientes Coronel señores Tólcito Núñez y R. Valdez y Vergara.

A las doce y media del día estuvieron todos de regreso.

Parroquia Victoria.

El día siete del presente mes, fueron nombrados los señores José Baldomero Villamar y José Rubén Romero, vicarjes de los distritos primera y segunda, respectivamente de la Parroquia Victoria, jurisdicción del Cantón Guayaquil.

Un héroe abandonado

En la población de Guaranda, sin familia, sin amigos, sin pan, sin abrigo, arrastra angustiosa invalidez un héroe de la libertad en la campaña emprendida por nuestros valientes patriotas de Guayaquil al interior. Ese héroe olvidado es el subteniente Modesto Rivas, que tantas pruebas de valor dió en el más trágico combate de Chimbo.

El subteniente Rivas, habiendo perdido una pierna, por un balazo que, además, le penetró en el abdomen, no ha recibido más consuelo que un auxilio pecuniario del Jefe Supremo á su regreso de Quito, y unas muletas; pero desde Agosto que no se le había abonado el haber de su grado, se encuentra, según sabemos, en este el presente sin recursos, ni más mínimo abono de las autoridades de Guaranda.

Por humanidad, dese orden de hacer conducir á esta hospitalaria Guayaquil á aquel patriota inválido.

Cárcel.

No hace mucho tiempo que el señor Teniente Político de la Parroquia Victoria cuya renuncia le fué aceptada últimamente, hizo una solicitud, relativa á la construcción de una cárcel en esa parroquia, y el señor Jefe Supremo de la República ha tenido á bien ordenar que, para resolver esa solicitud, se remita previamente, un presupuesto valor de esa obra, expresando la cantidad con que se desea que contribuya la nación.

Ya tenemos á los señores Tenientes políticos nombrados últimamente, tiene el mismo interés que su sucesor, en hacer algo bueno y el señor Jefe Supremo, ó su contraria á ejercer venganzas como sucede con varias autoridades lugareñas.

Ya lo veremos.

Crucero «Cotapaxi».

Con motivo de la nota que publicamos en seguida, ha sido devuelto el eje de repuesto del crucero Cotapaxi, que según sabemos le había sido obsequiado á la señora dueña de la Factoría La Fama.

Jefatura de la Flotilla Nacional.—Guayaquil, Diciembre 13 de 1895.—Señor Intendente General de Policía.

Señor: Por el Ingeniero general de la Flotilla que está á mi mando, y por el tercer Ingeniero del crucero «Cotapaxi», se me ha hecho el denuncia de que del Castillo de las Cruces ha desaparecido el eje de repuesto del crucero Cotapaxi, y que se encuentra ahora mismo en la Factoría La Fama, donde lo están destruyendo.

Siendo esta pieza muy importante para el funcionamiento en general, y aunque no lo fuera, tengo el deber y el derecho de reclamarlo por ser bienes nacionales.

Intereso á usted para que en el acto se sirva disponer el embargo y enjuiciamiento de quienes sean responsables de este delito. Dios y Libertad.

Benigno S. Calderón.

«Vapor Imperial».

Este vapor trajo á su bordo los siguientes pasajeros: De Valparaíso, señor Aurelio Aspiaz, señora, niño y sirviente.

Del Callao señor Enrique Bustamante y Salazar Ministro del Perú ante el Gobierno del Ecuador, E. Bolognesi, señor Campodónico, señorita Celja Campbell, señores A. E. Stuppin, Eduardo López, J. E. Estuppin, J. B. Iglesias, M. B. J. Masserman, A. Landín, Santiago Puga señora y sirviente, A. Lley.

En cubierta 35 pasajeros. Han tránsito, señores Tomás Wm, Gil Sanz, A. Samper, J. H. Wamihon, Capitán Ridor y señora, G. Posth, E. Recag, B. Flores y en cubierta nueve.

Calle de «Vélez».

Señor Comisario Municipal: Repetidas veces los vecinos de la calle con cuyo nombre encabezamos este suelto, se han dirigido á usted, respecto al insoportable hedor que hay en ella, puesto que se ha confiado en un uso de infelicidad.

Una vez más, conmovidos con las suplicas de esos vecinos, llamamos su atención, para que en vía de pasee se sirva inspeccionar ese paraiso.

Descuido.

Grande es el que hay en la Plaza del Mercado, en el sitio donde se expende el pescado, pues á pesar de la cañería de Agua Potable que posee, desde ciertos aborlillos que no son nada halagadores para los transeúntes que por allí pasan.

Si en dicho cruce nosotros, estamos en el momento de salir, y un tal caso al ser así, llamamos la atención del señor Ingeniero Municipal, para que cuanto antes componga ese desperfecto.

Va por la higiene pública.

«Mujer gasmosa y marido infiel». Esta comedia de Ventura de la Vega será puesta en escena próximamente por la Compañía Dramática á beneficio de la Sociedad de Beneficencia Española.

Nombramientos.

Los señores Manuel R. Vanegas, y Alejandro B. Valencia han sido nombrados Jefe Político y Comisario de Policía, respectivamente del Cantón Baba. Provincia de Los Ríos.

Cónsules.

El suelto que con este número editamos publicamos en nuestra edición de ayer ha dado motivo para que el señor doctor Rafael Rodríguez Z. nos dirija la tarjeta que encontramos en estos letores en la sección respectiva del presente número.

Una vez que el señor Rodríguez Z. es ecuatoriano, no tenemos por qué poner reparo á su nombramiento en el Consulado de Guayaquil en Valparaíso. En cuanto á las observaciones que hicimos respecto á que los nombramientos de Cónsules deben recaer en ciudadanos ecuatorianos, nos dejamos en pie una vez que ellos son justos y razonables.

Libres de derechos.

A petición del señor Presidente del Concejo Cantonal, se ha ordenado que sean despachados libros de derechos publicados en nuestra edición de ayer, por ochocientos treinta y ocho planchas de zinc destinadas á la refacción del techo de la Plaza de Abastos.

Médicos.

Por especial recomendación del Sr. Comisario de Policía Municipal, indicamos a los Sres. médicos de Policía, se dignen concurrir a hora más oportuna a prestar sus indispensables servicios.

Visita.

El señor Coronel Enrique Valdez, Edición del Jefe Supremo de la Nación fué en nombre de éste a visitar ayer, a las dos de la tarde, al señor Enrique Salazar Bustamante, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República del Perú cerca del Gobierno del Ecuador.

Alarma.

A las 4 1/2 de la mañana de ayer hubo una alarma de incendio en la calle de Aguirre casa No 224 y cuyo dueño es Cruz Merizaldo.

Ambulancia.

Un miembro de la tercera sección de la Ambulancia se ha acercado a decirnos que recomendamos al Cantón de Guayaquil, en la medida de lo posible, todos los requisitos necesarios a fin de que se les abone los haberes del tiempo por el cual sirven.

Carrera de Caballos.

En la calle de Artesanos se verificará hoy a las dos de la tarde, una carrera de caballos. Estos pertenecen a los señores Manuel Ignacio Martínez y Rafael Morán.

Sabemos que la apuesta principal asciende a quinientos sucres. La Carrera Nacional se fabricada con la mejor Malta y el mejor Lúpulo que se produce en el Mundo.

Tembor.

Ayer, a las once y cuarenta minutos de la mañana se sintió en esta ciudad un fuerte temblor de tierra. Las personas nerviosas, como era natural, se llevaron un susto mayúsculo.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas ignoramos si este movimiento sísmico se habrá dejado sentir con mayor intensidad que aquí en algunos lugares de la República, y si habrá causado en ellos estragos de consideración. Un nuevo vuel.

3.000 tiros por minuto.

Serán leamos en un colega extranjero, el señor Americo Cey, capitán del regimiento de bersaglieri, ha inventado un nuevo fusil en el que utiliza el gas producido por la explosión de un cartucho, lo que aumenta considerablemente la rapidez y por consiguiente la precisión del tiro. Los últimos experimentos que se han hecho en la Spezia y en la escuela de tiro de Parma, han dado los mejores resultados, a tal punto que el Gobierno italiano tiene la intención de encargarse al Capitán Cey la fabricación de un fusil capaz de hacer mil tiros por minuto y de una metralladora del mismo sistema.

Citación.

Ayer fué citado el Capitán del vapor Bolívar con la demanda que contra él ha puesto su colega de la barca inglesa Mary A. Tropp.

La Carrera Nacional «Simón Bolívar» no tiene rival por su exquisito gusto.

Beneficio.

Se nos informa que el Jueves próximo tendrá lugar el beneficio del señor don Leopoldo Burón, Director de la Compañía Dramática Española que actualmente funciona en el Teatro Principal, poniéndose en escena una de las mejores obras del Teatro Español moderno en que más sobresale dicho señor Burón.

Las simpatías que este noble artista ha sabido conquistarse entre nosotros nos hace augurar que en la noche de su función de gracia tendrá casa llena como se dice en lenguaje de teatro.

Tiro al blanco.

Se nos comunica que en el ejercicio de tiro al blanco hecho ayer en la sabana, a las 12 m. por la Brigada de Artillería, un soldado que hablaba un cañón, no pudo ejecutar con la rapidez necesaria las órdenes del oficial que comandaba una de las baterías, a causa del sumo cansancio producido por las fatigas del servicio.

El soldado manifestó al oficial, con el respeto y mesura debidos al superior, su deplorable estado, pero sólo consiguió ser maltratado de palabra y obra, al extremo de que fuera indispensable curarle las contusiones inferidas a la nariz y en los ojos por los pláiznos que se le dio.

Menos maltratos y más observancia de las prescripciones del Código militar, señores oficiales.

Personal.

Saludamos atentamente al señor don Lizardo García, que ha llegado a esta ciudad después de haber permanecido algunas semanas en el interior de la República.

La Carrera Nacional se recomienda por su buen valor y sus cualidades alimenticias.

Más nombramientos.

Se han expedido los nombramientos para Concejeros de los cantones que componen la Provincia del Guayas.

CANTÓN DAILE.

Principales.

Señores Fernando Robles, Angel M. Villegas, Luciano Alvarado S., Nicolás Ronquillo, Felipe Lara.

Suplentes.

Señores Marcos Alvarado, Manuel Robles, Julián Alvarado N., Teófilo M. Suárez, José N. Romero.

CANTÓN YAGUAQUÍ.

Principales.

Señores Manuel M. Franco Coto, José C. Jara, Carlos A. Morales, Anaecris Medina, Juan Mariduena.

Suplentes.

Señores Tomás D. Maridueña, Melitón Rodas, Jacinto Avilés, Manuel A. Narváez, Manuel Mancilla.

CANTÓN DE SANTA ELISA.

Principales.

Señores Francisco J. Landín, Ambrosio Murga, Diego de la Cuadra, Juan G. Saona, Felipe Llano.

Suplentes.

Señores David Ordóñez, Leonidas Dronet, Cteofe Enriquez y P. P. Alvarado.

El Jabon Sunlight ES EL MEJOR Ocurrase donde los Sucesores de R. H. Henriques.

Recepción oficial.

Es probable que en la próxima semana, se verifique la recepción oficial del señor Ministro Plenipotenciario del Perú acreditado cerca del Gobierno del Ecuador.

Verificada dicha recepción, el señor Salazar y Bustamante partirá para Bogotá, y después de terminada su misión diplomática cerca del Gobierno de Colombia, regresará a Quito en cuya ciudad fijará su residencia.

Capturado.

El jefe de la Oficina de Investigaciones avisa que ha capturado a Pedro Reyes a quien se sigue el juicio correspondiente, por ser autor del robo de alhajas cuya noticia dimos ayer.

Denuncio.

Mariano Onispe, ha rendido ayer una declaración en la que denuncia a Manuel Frías, como tenedor de cuatro rifles de propiedad de la Nación.

Lo ordenado debe cumplirse. Creemos que hoy no se repetirán los actos de desobediencia a lo ordenado por el señor Intendente de Policía, esto es, que dejen de cerrarse algunos pocos establecimientos de comercio, que sin consideración ninguna a los dependientes y sin acatamiento a la autoridad, se dejaron abiertos hasta las cuatro de la tarde el domingo próximo pasado.

Concejeros.

Se han expedido los siguientes nombramientos de Concejeros.

PROVINCIA DEL ORO.

Cantón Machala.

Principales, señores José Madero, Indalecio Pazmiño, José Arístides Serrano, Francisco Barreuzeta y Fernando Saucedo.

Suplentes, Señores Catalino Serrano, Manuel Aguirre C., Manuel Molina, José A. Cedeño y Julián Criollo.

Cantón Santa Rosa.

Principales, Señores Celso A. Bernal, Federico Viteri, Ezequiel Martínez, Javier Soto y Francisco Rivera.

Suplentes, Señores Elicoco A. Loatza, Amadeo Espinosa, Carlos Samaniego, Joaquín Toro y Manuel Pesantes.

Cantón Patate.

Principales, Señores David A. Monroy, Liguero Antonio García, Anacleto Alva, Andres Corcino García y Rafael Flores.

Suplentes, Señores José E. Franco, José M. Sánchez, Jesús de la Torre, Manuel Sávilie y Ulpiano Moreno.

Cantón Zaruma.

Principales, Señores David Toro, José R. Zambrano, Antonio Crespo,

Benjamín Romero C. y Jacinto Crespo.

Suplentes, Benardino Villamar, José Miguel Romero, Abel Romero, Roman Marcolino Aguilar y Francisco Balazero Romero.

PROVINCIA DE MANABI.

Cantón Patate.

Principales, Señores Daniel Zambado, José Santos Molina, Ruperto Vilá, Angel Saavedra y Gregorio Llor.

Suplentes, Señores Gregorio Briones, Ramón Alcivar, Cesáreo Vera, Leonidas Zambrano y Luis Mendez.

Cantón Rocafuerte.

Principales, Señores Francisco Arcenthal, Modesto Alcívar, Medardo Solórzano, Sosimo Diez y José Filamir Veliz.

Suplentes, Señores Francisco R. Agudelo, Leopoldo Veliz, Manuel Agustino Obispo, Francisco J. Muñoz y E. Zambrano.

Cantón Santa Ana.

Principales, Señores Manuel M. Gervín, Zilia E. Escalante, Clemente Mielie, Nicolás Rivas y Nicolás Moreira.

Suplentes, Señores Octavio Vázquez, Jacinto Burgos, Esperanza Mera, Guzmán García y Juan Ramón Cedeño.

Cantón Montecristi.

Principales, Señores José Cesáreo Reyes, Manuel M. Delgado, Aníbal Sanandres, E. Maximino Delgado y Juan Azua.

Suplentes, Señores Eugenio Delgado, Juan D. Rodríguez, Gustavo L. Barcia, Manuel O. Rivera y M. Isaías Arcenthal.

Cantón Papaya.

Principales, Señores José A. Gutiérrez, Eloy B. Pabara, Uladivlao H. Camposano, Wenceslao Toala y Cornelio Lourido.

Suplentes, Señores Julio Vivar, Juan Alván, Luis M. San Lucas, Ubaldo Gutiérrez y Juan Antonio Acebaldo.

Cantón Sucre.

Principales, Señores José Briandelli, Carlos Rodríguez, Benito Soler, Guillermo A. Rodríguez y Gumercindo Villacís.

Suplentes, Señores Ignacio Estretrada, Aníbal Santos, Rafael Illescas, Manuel Domingo Ríos y Leonidas Vega.

Cantón de Los Ríos.

Principales de Babahoyo, Virgilio R. Escudero, Leopoldo Jarrín, Marcelino Herrera, Juan L. Espinoza y Paulino Guzmán.

Suplentes, Antonio Crespo, Rafael Arenas Alvarez, Néstor Flores, Rubén Boda y Carlos Remi.

Cantón de Bahía.

Principales, Pedro P. Nicola, Ruperto Rivera Iglesias, José Gregorio Cabanilla, Manuel S. Vera, José M. Ríos.

Suplentes, Reynaldo Jancs, Juan Nicola, Ramón M. Guzmán, Silvestre García, Francisco Baquerizo.

Cantón Vinces.

Principales, Jacinto Aspizaru, Tarquino Cornejo, José B. Sotomayor, Francisco Murillo, Víctor Palacios.

Suplentes, Teodoro Peña, Gerónimo Fardes, Antonio Zapater, Juan M. Avilés Cabello, Pedro Vargas Coello.

Cantón Babo.

Principales, José F. Jimenes, Virgilio Maguillón, Francisco de P. Cepeda, Agustín Morán, Leonidas Calderón.

Suplentes, Juan B. Galarza, Herminio Valero, Martín L. Bahaña, J. Domingo Mendoza, Isidro Solgeta, Conferencia de San Vicente de Paul.

A la solicitud que la señorita Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul dirigiera al Ministerio de Obras Públicas sobre reforma de los Estatutos de esa asociación, se ha dictado la resolución siguiente:

«Ministerio de Obras Públicas, Agricultura y Beneficencia.—Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.

Las fundaciones piadosas, para ser personas jurídicas, deben, según el artículo 533 del Código Civil, establecerse con autorización del Ordinario, a quien, de luego, corresponde la aprobación de los Reglamentos que la constituyen.—Tratándose, pues, de una reforma en los estatutos de una Institución aneclamentada, como la Conferencia de San Vicente de Paul, es también aplicable al caso lo dispuesto en el artículo citado, en consecuencia, antes de sancionarla, debe ser elevada a la Autoridad Eclesiástica para su aprobación.

Dario Morla.

Ramón Méndez—Subsecretario.

Al Azuay.

A solicitud del Gobernador de la provincia de este nombre, la Policía ha capturado a los ciudadanos Aguirre Ortega y Adelfino Morán, quienes partían ayer a bordo del vapor Torquí por la vía de Naranjal a la ciudad de Guena, en calidad de preso.

Socio Honorario.

El señor doctor Alejo Lascano ha sido nombrado socio honorario de la Sociedad de Beneficencia Española.

Teatro.

Una obra de don José Echegaray pondrá esta noche en escena la Compañía Dramática Española que dirige el señor Leopoldo Burón.

Esta obra es el drama en tres actos y en prosa y que tiene por título, *Desfamiliados* en el que tanto el señor Burón como la señora Mari desmontan sus respectivos papeles de una manera magistral, según los entendidos economistas que hemos visto de la prensa extranjera.

El reparto es el siguiente: Doña Martín, Sr. Bruñón; Julián hijo de Martín, Sr. Serrado; Doña Lorenza Cienfuegos, Perin; Doña Justa Mendolisa, Serrano; Magdalena, madre de Julián, Sr. Mari; Doña Rosario, esposa de Lorenza, García; Angustias, hija de Serrano, y Rosario y Rosalío, Sr. Mestres. Un criado, Sr. González.

La función terminará con el juguete cómico ya un acto, original de don Ramón de Maizal, denominado *Los corridos*, en el que tomarán parte las señoras García y Vales y los señores Soler, Serrado y Vico.

Recomendación.

Varias señoras amigas nuestras, nos dicen que hay en el almacén de los señores Pedro Gámez y Cía, una infinidad de preciosos artículos de fantasía, que realizan a reducidos precios, con el fin de facilitar la adquisición de objetos adecuados para hacer regalos en pasuca y año nuevo.

Coronel Paredes.

El Coronel Gerardo Paredes que salió hacen algunos días enfermo de Guayaquil, llegó ayer a Babahoyo, y es probable que hoy arribe a este puerto.

Todo contravento al Ejército.

Nuestro colega nos dice que el señor Intendente de Policía, tiene la firme resolución de enviar a los diferentes cuerpos del Ejército, a todo contravento, exceptuando los extranjeros y los miembros del Cuerpo contra incendios, que tenga la suerte de caer en manos de sus empleados.

La orden dice al empleado a quien nos referimos, que es terminante.

Por lo visto el señor Jefe de Policía, se propone convertir los cuarteles del Ejército en lugares de corrección.

«Registre Oficial».

Acusamos recibo del número 61 del Registro Oficial que desde ayer está en circulación.

Renuncia.

Persona que nos merece entero crédito, ha asegurado que el señor doctor José Antonio Vallejo va a renunciar el cargo de Concejero Municipal del Cantón del Guayas.

Sensible es que personas como el doctor Vallejo se excusen de ocupar puestos en los cuales pudieran hacer mucho en favor de la localidad.

Bienvenida.

El señor don Aguirre Aspizaru que desempeña el cargo de Agente Confidencial del Gobierno del Ecuador cerca del Gobierno de la Moneda llegó ayer a esta ciudad en el vapor Imperial, acompañado de su estimable familia.

Sírvase aceptar nuestro atento saludo de bienvenida.

REMITIDOS.

PETICION.

dejó pignoradas la mayor parte de las rentas nacionales; que la situación del Erario exige se arribren medios para subvenir a los gastos de los diferentes ramos administrativos; y que, por último, no es posible atender a los ingentes gastos del presupuesto con las pequeñas rentas disponibles, sobre todo en el primer trimestre del año próximo, en que las transacciones comerciales entre los pueblos del interior y la costa decen mucho, y por consiguiente, las entradas nacionales.

Espías de Schumacher.

Pues si señor, como ustedes lo oyen; espías de Schumacher, decía el pueblo que eran los sujetos que llegaron escoltados a las cuatro y media de la tarde de ayer, a bordo del vapor Colón procedente de Durán.

Una muchedumbre compacta, se aglomeró a la entrada del muelle del Colón, para presenciar el desembarco de los nuevos presos políticos que vienen, según informes que hemos podido conseguir, desde Riobamba. El pueblo se encargó de hacerles una demostración bastante significativa en orden a probar, su abinco por subvertir el actual orden de cosas.

Los nuevos presos políticos son cinco.

Tres sacerdotes, llamados Fray Domingo N. Morán intertoriano, Fray Antonio Janger y Fray Eugenio Lamouil, alemanes.

Dos particulares llamados Rafael Falconí y Cruz Ruiz. Esto se dice que es Teniente Político de una parroquia cuyo nombre se nos escapa.

El pueblo acompañó a estos sujetos hasta el local de la Intendencia de Policía, pidiendo el pronto e inmediato castigo.

Ruiz, se halla en uno de los famosos departamentos de los criminales de Guare.

El fraile Naranjo, traía sotana y los frailes alemanes, Janger y Lamouil venían de particulares.

El Coronel Pedro Montero, los apresó en Naranjo, por sospechas que luego se tornaron en realidades, pues se les ha encontrado papeles de poca importancia.

Renuncia.

El señor Rafael Rodríguez Z. nombrado Cónsul del Ecuador en Valparaíso, elevó hoy su renuncia, que le ha sido aceptada, por el señor Jefe Supremo.

REMITIDOS.

PETICION.

Señor Jefe Supremo.

Hace algunos días hicimos ante Ud. una representación, pidiendo se nombre al señor Eusebio G. Pérez Teniente Político de esta parroquia. Vemos que hoy ha sido nuevamente reelegido Domingo Pérez, Teniente Político principal, quien sirvió algunos años de Teniente Político suplente, al terrorismo de Caamaño.

Puntos.

Señor Cronista de El Grito del Pueblo.

Rafael Rodríguez Z., desconocido para Ud. es Orosario de nacimiento, ha combatido, como simple soldado, desde el mes de Marzo en defensa de la Honra Nacional, y después de haber recibido el nombramiento de Cónsul del Ecuador en Valparaíso, ha renunciado dicho cargo por convenirle a sus intereses particulares.

A última hora.

Nuevo Decreto.

Tenemos conocimiento de que se ha expedido un nuevo decreto, por el señor Jefe Supremo de la República, granvando algunos artículos de exportación y entre los cuales se hallan el cacao, el café, cueros, sombreros, cañas, caucho, paja toquilla, etc.

Tan luego como este decreto se ponga en vigencia, cesará el cobro del impuesto de cincuenta centavos sobre cada quintal de cacao y café que se recauda para la amortización de los empréstitos de 12 y 15 de Julio.

Para expedir este decreto ya ha tomado en consideración que el Gobierno anterior

